San Lorenzo, 06 de mayo de 2022.-

Señora:
Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en la **Contratación Directa N° 09/2022 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tractor JOHN DEERE"**, de fecha de apertura ocho de abril del año dos mil veintidós.

Las firmas oferentes que han sido invitadas son:

- **RIEDER Y CIA. SACI**
- **S.A.C.I. H.PETERSEN**
- **DE LA SOBERA HNOS. SAIC EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**
- **KUROSU Y CIA SA**
- **AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A**

Conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019; *Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado*. Se procede a realizar el acto de apertura del sobre presentado debido a la urgencia de realizar el servicio solicitado en la presente contratación, ya que el tractor se encuentra aguardando los trabajos que deben realizarse para que se vuelva a utilizar en la Estación de Aislamiento, siendo causa de varias tareas en espera con la maquinaria, conforme nota UEA 11/22 presentada por la unidad solicitante.

La firma que ha presentado oferta en tiempo y forma fue:

- **KUROSU Y CIA S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

Lic. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Operativa de Contrataciones

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	KUROSU Y CIA S.A.
1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE
2	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE
4	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE

Posteriormente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de la firma KUROSU Y CIA S.A., constatándose que los mismos no registran datos, por lo tanto, no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

A continuación, se detalla el monto ofertado por la firma habilitada para la evaluación correspondiente:

Oferente N°	Oferta Total (IVA Incluido)
1 KUROSU Y CIA S.A.	Gs. 43.906.869

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar correcciones por errores aritméticos.

Seguidamente, se procedió al análisis del precio ofertado por la firma oferente, constatándose que el mismo no se encuentra por debajo del 25% (veinticinco por ciento) ni por encima del 15% (quince por ciento) del precio referencial, por tanto, no fue necesario solicitar la explicación detallada de la composición de dichos precios

En cuanto al Margen de Preferencia no corresponde la aplicación en atención a que solo se ha presentado una firma oferente

Seguidamente, analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, en fecha 04 de mayo del año en curso, se ha solicitado emplazando a la misma, nota mediante remitida al correo electrónico declarado en la oferta, la provisión de ciertos documentos requeridos según la Carta de Invitación,

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Ana Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

2. Copia de Contratos y/o facturaciones en el Servicio de Mantenimiento y Reparación de tractores John Deere, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. Faltan recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado

Respectivamente,

La firma ha respondido en tiempo y forma con el suministro de las documentaciones solicitadas, tal como se describe en el Anexo, adjunto al presente informe. Así también, se procedió a la verificación de la Antigüedad del oferente en cuestión, al respecto la firma acredita la existencia requerida conforme puede observarse en la Escritura pública de Constitución. Igualmente, la empresa KUROSU Y CIA S.A., cumple con todos los requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica solicitados en la SECCIÓN REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la Carta de Invitación.

Posteriormente, se procedió a analizar la situación financiera de la firma oferente en cuestión, realizando el cálculo de las ratios y considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

KUROSU Y CIA S.A.
RUC N°: 80002592-0

LIQUIDEZ		Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	450.585.158.674	593.187.469.568	517.836.732.097	520.536.453.446
PC		205.407.872.839	362.630.156.064	212.427.332.279	260.155.120.394
					2,00
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	288.405.750.286	446.990.870.265	352.661.715.874	362.686.112.142
AT		584.447.320.699	759.431.276.777	701.848.682.983	681.909.093.486
					0,53
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	48.031.975.978	31.114.482.227	43.092.990.683	40.746.482.963
C		110.000.000.000	110.000.000.000	110.000.000.000	110.000.000.000
					0,37

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P.A. Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: Info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

Por lo tanto, analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, se recomienda adjudicar el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tractor JOHN DEERE"** a la firma oferente **KUROSU Y CIA S.A.** por la suma total de G. 43.906.869.- (cuarenta y tres millones novecientos seis mil ochocientos sesenta y nueve guaraníes), solicitada por esta Contratación Directa.

Cabe mencionar que el rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. Administración de Contratos

C. P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	KUROSU & CIA S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	AI Nº 307
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**KUROSU & CIA S.A.**
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y	CUMPLE

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Ana Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

9.3. Oferentes en Consorcio.	
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Paola Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera:

	KUROSU & CIA S.A.
Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General	NO APLICA
Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes del IRPC	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes del Renta Persona	NO APLICA

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	KUROSU & CIA S.A.
Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Copia de Contratos y/o facturaciones en el Servicio de Mantenimiento y Reparación de tractores John Deere , con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas	CUMPLE

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica	KUROSU & CIA S.A.
Carta de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor Oficial de la Marca JOHN DEERE, en la República del Paraguay para la provisión del servicio de mantenimiento y reparación de tractores y maquinarias. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	CUMPLE
Curriculum de los personales propuestos para el Servicio de Mantenimiento de Tractor John Deere, con las certificaciones respaldatorias.	CUMPLE

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. Administración de Contratos

C. P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 09/2022 - "Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Tractor JOHN DEERE"

						KUROSU & CIA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	**72154502-001**	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRACTOR A LAS 4375, 4750, 5125 y 5500 HORAS**	**UNIDAD**	**EVENTO**					
1.1		Filtro de Aire Motor Primario	Unidad	UNIDAD	4	N/A	N/A	391.292	1.565.168
1.2		Filtro de Aire Motor Secundario	Unidad	UNIDAD	4	N/A	N/A	192.269	769.076
1.3		Filtro de Aceite Motor	Unidad	UNIDAD	4	N/A	N/A	115.174	460.696
1.4		Filtro de Aceite Hidraulico	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	1.246.643	1.246.643
1.5		Filtro de Combustible Primario	Unidad	UNIDAD	4	N/A	N/A	288.123	1.152.492
1.6		Filtro de Combustible Final	Unidad	UNIDAD	4	N/A	N/A	157.129	628.516
1.7		Aceite Hidraulico Hy-Gard	Litros	UNIDAD	60,48	N/A	N/A	45.430	2.747.606
1.8		Aceite Cubo - GL5	Litros	UNIDAD	15,12	N/A	N/A	56.274	850.863
1.9		Aceite Eje Delantero -Hy -Gard	Litros	UNIDAD	15,12	N/A	N/A	45.644	690.137
1.10		Aceite motor Plus 50 15w40	Litros	UNIDAD	53,12	N/A	N/A	50.646	2.690.316
1.11		Filtro de combustible (limpieza)	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	60.650	60.650
1.12		Sistema de limpieza (Diesel)	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	764.513	764.513
1.13		Servicio Analisis de Aceite	Unidad	UNIDAD	9	N/A	N/A	170.510	1.534.590
1.14		Ajuste de valvula (Junta)	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	188.364	188.364
1.15		Mano de Obra a las 4375 horas	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	838.440	838.440
1.16		Mano de Obra a las 4750 horas	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	838.440	838.440
1.17		Mano de Obra a las 5125 horas	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	2.445.450	2.445.450
1.18		Mano de Obra a las 5500 horas	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	838.440	838.440
1.19		Traslado	Unidad	EVENTO	4	N/A	N/A	1.397.400	5.589.600
2	**72154502-001**	**REPARACION DE TRACTOR**	**UNIDAD**	**EVENTO**					
2.1		Acoplamiento Hidr.	Unidad	UNIDAD	4	N/A	N/A	801.526	3.206.104
2.2		Tensor de Correa	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	878.704	878.704
2.3		bateria con carga	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	1.898.411	1.898.411
2.4		Faro delantero	Unidad	UNIDAD	2	N/A	N/A	315.359	630.718
2.5		Envoltura	Unidad	UNIDAD	2	N/A	N/A	297.530	595.060
2.6		Envoltura	Unidad	UNIDAD	2	N/A	N/A	459.848	919.696
2.7		bomba de agua	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	2.317.794	2.317.794
2.8		rodados ag	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	2.000.000	2.000.000
2.9		tapa int bomba de agua	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	814.816	814.816
2.10		junta	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	108.167	108.167
2.11		cool gard ii 9,46 lts	Unidad	UNIDAD	2	N/A	N/A	261.342	522.684
2.12		grasa multiuso Litio	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	1.114.715	1.114.715
2.13		Mano de obra Reparación	Unidad	UNIDAD	1	N/A	N/A	3.000.000	3.000.000
							Precio Total		**43.906.869**

Ing. Ana Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: KUROSU & CIA S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 09/2022 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tractor JOHN DEERE"

N° Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	**72154502-001**	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRACTOR A LAS 4375, 4750, 5125 y 5500 HORAS**	**N/A**	**N/A**	**Unidad**	**UNIDAD**				
1.1		Filtro de Aire Motor Primario	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	4	391.292	1.565.168
1.2		Filtro de Aire Motor Secundario	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	4	192.269	769.076
1.3		Filtro de Aceite Motor	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	4	115.174	460.696
1.4		Filtro de Aceite Hidraulico	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	1.246.643	1.246.643
1.[illegible]		Filtro de Combustible Primario	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	4	288.123	1.152.492
1.[illegible]		Filtro de Combustible Final	N/A	N/A	Litros	UNIDAD	1	4	157.129	628.516
1.7		Aceite Hidraulico Hy-Gard	N/A	N/A	Litros	UNIDAD	1	60,48	45.430	2.747.606
1.8		Aceite Cubo - GL5	N/A	N/A	Litros	UNIDAD	1	15,12	56.274	850.863
1.9		Aceite Eje Delantero -Hy -Gard	N/A	N/A	Litros	UNIDAD	1	15,12	45.644	690.137
1.10		Aceite motor Plus 50 15w40	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	53,12	50.646	2.690.316
1.11		Filtro de combustible (limpieza)	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	60.650	60.650
1.12		Sistema de limpieza (Diesel)	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	764.513	764.513
1.13		Servicio Analisis de Aceite	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	9	170.510	1.534.590
1.14		Ajuste de valvula (Junta)	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	188.364	188.364
1.15		Mano de Obra a las 4375 horas	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	838.440	838.440
1.16		Mano de Obra a las 4750 horas	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	838.440	838.440
1.17		Mano de Obra a las 5125 horas	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	2.445.450	2.445.450
1.18		Mano de Obra a las 5500 horas	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	838.440	838.440
1.19		Traslado	N/A	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	4	1.397.400	5.589.600
2	**72154502-001**	**REPARACION DE TRACTOR**	**N/A**	**N/A**	**Unidad**	**EVENTO**				
2.1		Acoplamiento Hidr.	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	4	801.526	3.206.104
2.2		Tensor de Correa	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	878.704	878.704
2.3		bateria con carga	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	1.898.411	1.898.411
2.4		Faro delantero	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	2	315.359	630.718
2.5		Envoltura	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	2	297.530	595.060
2.6		Envoltura	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	2	459.848	919.696
[illegible]		bomba de agua	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	2.317.794	2.317.794
[illegible]		rodados ag	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	2.000.000	2.000.000
2.9		tapa int bomba de agua	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	814.816	814.816
2.10		junta	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	108.167	108.167
2.11		cool gard ii 9,46 lts	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	2	261.342	522.684
2.12		grasa multiuso Litio	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	1.114.715	1.114.715
2.13		Mano de obra Reparación	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	3.000.000	3.000.000
										43.906.869

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.3.243.30.14.9		**43.906.869**
Total	**G.**	**43.906.869**

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones